



INTI



Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación

Constancia de Adhesión BORCAL S.A.I.C. - INTI CSC 19 - R20

Programa INTI de Compromiso Social Compartido para empresas de Indumentaria

- Alcance:** La presente Constancia de Adhesión acredita que la empresa cumple los requisitos mínimos del Programa CSC (Ausencia de trabajo infantil, ausencia de trabajo forzado, trabajo registrado y adecuadas condiciones de Seguridad e Higiene). La empresa ha incorporado internamente el proceso de aparado y está comprometido con un plan de acción para ampliar su capacidad interna para poder utilizar solamente el aparado interno en las licitaciones del Ministerio de Defensa.
- Documentos de referencia:** Acuerdo INTI – Ministerio de Defensa de la Nación en licitaciones Programa de Certificación INTI Compromiso Social Compartido para empresas de indumentaria
<http://www.inti.gob.ar/certificaciones/compromiso-social.htm>
- Empresa:** BORCAL S.A.I.C.
- Dirección:** Zelada 4746/52 – (C1407GXH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- CUIT:** 30-50633344-6
- Persona de Referencia:** Sr. Alfonso Risafi – Presidente
Sr. José Pignataro - Director
- Productos Involucrados:** Zapatos, borceguíes, botas y calzado deportivo. Calzado de seguridad. (Ver *Compromiso 5*)
- Estructura Funcional:** La empresa realiza internamente los procesos de corte, montaje, inyección directa, aparado y terminado. Está ampliando el sector interno de aparado para asegurar la producción total destinada al Ministerio de Defensa de la Nación.
Categoría: "D"
Recurre a un taller externo para el pegado del fondo.
- Informes:** Constancia de Adhesión OT21-43920-U 26/03/2018

Fecha de emisión: 26 de marzo de 2018
Fecha de vencimiento: 21 de agosto de 2018

Lic. Germán Escobar
Director INTI-Textiles

Instituto Nacional de Tecnología Industrial

www.inti.gob.ar
consultas@inti.gob.ar
0800 444 4004

Facebook/INTI
Twitter @INTIargentina

Sede Parque Tecnológico Miguelete
Avenida General Paz 5445
Casilla de Correo 157
B1650WAB San Martín,
Prov. de Buenos Aires, República Argentina



INTI



Ministerio de Producción
Presidencia de la Nación

BORCAL S.A.I.C. - INTI CSC 19 - R20

Compromisos:

- 1) Los informes de INTI contienen la declaración de la empresa sobre la nómina de su personal, su capacidad productiva y, cuando corresponde, el nombre, dirección y principales características de los talleres externos utilizados.
- 2) Respecto de la información relevada se aplican los criterios de confidencialidad del INTI y la empresa debe informar y mantener actualizada la información del punto anterior.
- 3) Durante el período de validez de esta constancia se podrán realizar verificaciones no programadas del cumplimiento de los requisitos. La renovación de este documento está supeditada a evidencias de avances en el cumplimiento del Programa.
- 4) La empresa se compromete a asegurar la libre accesibilidad de los especialistas del INTI en las instalaciones de la empresa y la posibilidad de entrevistar al personal en forma aleatoria.
- 5) Los productos importados y aquellos realizados en talleres no declarados se encuentran excluidos del alcance de la presente Constancia de Adhesión.
- 6) La empresa no podrá confeccionar en talleres externos no declarados ni evaluados, calzados destinados a Organismos que adhieren al Programa INTI de Compromiso Social Compartido.
- 7) La empresa debe presentarse en licitaciones sin vulnerar los aspectos de lealtad comercial contemplados por el Programa INTI.
- 8) Se han definido categorías vinculadas a la certificación, sistema progresivo y riesgo de tercerización en Constancias de Adhesión (compromiso, integración de procesos, trazabilidad, cadena productiva y mejoras)
- 9) La empresa debe informar al INTI la adjudicación de la licitación para que pueda verificarse que los productos hayan sido elaborados internamente o en los talleres declarados.
- 10) La detección de incumplimientos respecto a los requisitos, en particular durante la presentación en compras del Estado, determina la suspensión de esta adhesión por el término de 12 meses.

OT 21-32541-U OT 21-33624-U OT 21-34039-U OT 21-34652-U OT 21-35488-U OT 21-36122-U
 OT 21-36706-U OT 21-37788-U OT 21-38340-U OT 21-38687-U OT 21-39423-U OT 21-39921-U
 OT 21-40351-U OT 21-40839-U OT 21-41196-U OT 21-41789-U OT 21-42113-U OT 21-42828-U
 OT 21-43452-U


 JOSE PIGNATARO


 Lic. German Escobar
 Director INTI-Textiles

www.inti.gob.ar
 consultas@inti.gob.ar
 0800 444 4004

Facebook/INTI
 Twitter @INTIArgentina

Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Sede Parque Tecnológico Miguelete
 Avenida General Paz 5445
 Casilla de Correo 157
 B1650WAB San Martín,
 Prov. de Buenos Aires, República Argentina